

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE LA PLAZA 13827 DE DIRECTOR/A DE CENTRO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS SANITARIAS DE VALENCIA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEPENDIENTE DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA.

Resolución de 23 de septiembre de 2016 del director general de Recursos de la Sanidad

(DOCV 7907 de 31.10.2016)

PROPUESTA DE ADJUDICACION

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 23 de septiembre de 2016 del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de la plaza de 13827 de director/a de centro del servicio de emergencias sanitarias de valencia dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el procedimiento de libre designación.

La Comisión de Valoración reunida en sesión de 26 de enero de 2016, tras las deliberaciones oportunas acuerda nombrar a D. Pere Herrera De Pablo.

Valencia, 26 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Maryam García Layunta



CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

Diligencia para hacer constar que en el día de la fecha se hace público el acuerdo de la comisión de valoración para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de la plaza de Director de Centro del Servicio de emergencias Sanitarias de Valencia (nº pto 13827) pendiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública por el que se propone a D PERE HERRERA DE PABLO, a ocupar dicho puesto, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo, para alegar lo que estimen oportuno.

Valencia, 10 de febrero de 2017

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE
PERSONAL

Amparo Reyes Bueso Ríos